CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Rafaela, 08 de julio de 2026.

A la Presidente del Concejo Municipal de Rafaela

Prof. Mabel Fossatti

PRESENTE.

Los Concejales del Bloque Juntos Avancemos, ponemos a conocimiento del Órgano la nota presentada al Coordinador de Salud de la Municipalidad.

La saludamos con nuestra más alta consideración y estima.

ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos

VALERIA SOLTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 08 / 07 / de 2026
a las 11:30 horas.-

M. ESTEBANO
FIRMA

Rafaela, 08 de julio de 2026.

Al Coordinador de Salud de la Municipalidad de Rafaela

Dr. Daniel Marfortt

Nos dirigimos a usted a fin de manifestar nuestra profunda preocupación por la crítica situación que atraviesa el Área de Salud Animal y Zoonosis, la cual, desde hace aproximadamente tres meses, carece de insumos esenciales para garantizar la adecuada prestación de un servicio público indispensable.

Resulta inadmisible que un área cuya función es proteger la salud animal y, al mismo tiempo, prevenir enfermedades zoonóticas que pueden afectar a toda la comunidad, no cuente con elementos básicos para desarrollar sus tareas diarias. La falta de vacunas antirrábicas, alcohol, gasas, materiales descartables, antibióticos y demás insumos indispensables compromete seriamente la atención veterinaria, pone en riesgo la continuidad de los tratamientos y afecta directamente el bienestar y la vida de cientos de animales que dependen de la asistencia pública.

La salud animal no es un servicio accesorio. Es una política de salud pública que también refleja el compromiso de una ciudad con el cuidado de los seres sintientes. No puede aceptarse que corra riesgo la atención de animales enfermos o heridos por la falta de insumos básicos, una situación que podría evitarse con una correcta planificación y gestión.

Por todo lo expuesto, solicitamos que se instrumenten de manera inmediata todos los mecanismos administrativos y presupuestarios necesarios para proceder a la compra y provisión urgente de los insumos faltantes, garantizando el normal funcionamiento del Área de Salud Animal y Zoonosis.

Asimismo, requerimos que se informe cuáles fueron las causas que originaron este desabastecimiento, qué medidas concretas se adoptarán para resolverlo y cuál es el plazo previsto para restablecer el stock de insumos esenciales.

Finalmente, reiteramos el pedido de inmediata convocatoria de la Comisión de Salud Animal, creada para el seguimiento y fortalecimiento de las políticas públicas en la materia, la cual, conforme a la normativa vigente, debe reunirse con periodicidad mensual y lleva, al menos, dos años sin ser convocada. La falta de funcionamiento de este ámbito institucional constituye un grave incumplimiento que priva a sus representantes de un espacio de participación, planificación y control sobre una política pública de enorme relevancia.

La protección de la salud animal y la prevención de enfermedades zoonóticas exigen respuestas inmediatas. Cada día que transcurre sin resolver esta situación implica una mayor vulnerabilidad para los animales que necesitan atención y un retroceso en una política pública que Rafaela debe sostener y fortalecer.

ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avanzamos

VALERIA SOLTERMANN
Concejal
Juntos Avanzamos

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
Presentado y puesto a despacho hoy 08/07/26
siendo las ..... hs. ..... Copia. Conste.-

Corina Barreto
Mesa de Entradas y Archivo